



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**175****VALENCIA NÚMERO 11**

## EDICTO

Doña María José Llorens López, secretaria del Juzgado de lo social número 11 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente número 800 de 2014, a instancias de don Manuel Simarro Josa, contra Fondo de Garantía Salarial y “Cosmos de Recursos Humanos Industriales, Sociedad Limitada”, en reclamación de procedimiento ordinario, en el que por medio del presente se cita a “Cosmos de Recursos Humanos Industriales, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avenida del Saler, número 14 (Ciudad de la Justicia), código postal 46013 Valencia, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 16 de noviembre de 2015, a las diez y cuarenta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente, se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Valencia, a 28 de noviembre de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(03/38.569/14)

